



PATRIMONIOS  
CULTURALES:  
EDUCACIÓN E  
INTERPRETACIÓN.  
CRUZANDO LÍMITES Y  
PRODUCIENDO ALTERNATIVAS

Xerardo Pereiro, Santiago Prado  
Hiroko Takenaka (Coordinadores)

12

# **EDUCACIÓN PATRIMONIAL: LA EXPERIENCIA DE UNA ASIGNATURA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL EN TITULACIONES DE CC. DE LA EDUCACIÓN**

NIEVES HERRERO PÉREZ  
Universidad de Santiago

## **INTRODUCCIÓN**

El objetivo de esta comunicación es someter a consideración y debate la cuestión de cual puede ser la contribución de la Antropología Social a la formación de profesionales de las CC. de la Educación. Lo haré al hilo de la presentación de la propuesta que hago en la asignatura denominada Antropología, Patrimonio cultural y Educación que vengo impartiendo desde el año 2000 en que se introdujo como optativa<sup>1</sup> en los primeros cursos de las titulaciones de Educación Social y Pedagogía de la Facultad de CC. de la Educación de Santiago de Compostela cuyo programa también me propongo revisar y enriquecer con las aportaciones de este simposio.

Considero que se trata de un debate oportuno en el momento en que se plantea la reforma de los planes de estudio en el marco de la declaración de Bolonia y en el que se está consolidando la intervención profesional de estos especialistas en ámbitos de la gestión del patrimonio cultural que exceden su tradicional dedicación a los museos. Esto no deja de ser una consecuencia de la propia transformación y ampliación que afecta al concepto de PC, de la salida de sus manifestaciones de su confinamiento en los museos convencionales y de la relevancia que éste adquiere en nuestra sociedad.

Como señala Gema Carrera Díaz (2005), la transformación del concepto de PC que se introduce progresivamente desde fines de los ochenta y durante los noventa hasta nuestros días, es resultado de ligar

---

<sup>1</sup> Se trata de una materia de 4,5 créditos.

el patrimonio al concepto antropológico de cultura. La antropología aporta conceptos como los de variabilidad y diversidad cultural, soluciones culturales adaptativas o relativismo cultural que permiten reconocer el potencial valor patrimonial de todas las producciones culturales de la humanidad.

De este modo, mientras la concepción clásica del patrimonio era antidemocrática y elitista porque lo restringía a las manifestaciones de la cultura occidental que respondían a los gustos e ideales estéticos de las élites sociales con mayor poder político-religioso o económico (2005: 16), la concepción antropológica del patrimonio amplía el concepto a todas aquellas manifestaciones culturales que son expresión de la identidad de un grupo y que surgen de su esfuerzo de adaptación a las cambiantes condiciones ecológicas, sociales e históricas en las que vive.

Esta nueva perspectiva que se introdujo progresivamente en ámbitos internacionales de la tutela patrimonial como la UNESCO, convierte al patrimonio en una herramienta para la consecución de una sociedad plural e intercultural pues abre su ámbito a la participación de los agentes sociales, así como a la reivindicación de grupos hasta el momento marginados o silenciados en las prácticas patrimonialistas.

Como consecuencia de lo dicho, la gestión del PC se configura cada vez más como un ámbito interprofesional e implica hoy a un abanico muy amplio de especialistas entre los que se encuentran sin lugar a dudas los de las CC. de la Educación.

## **1. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL: UN NUEVO ÁMBITO EN LA FORMACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN CC. DE LA EDUCACIÓN**

Día a día el concepto de “educación patrimonial”<sup>2</sup> gana importancia y reconocimiento para describir lo que las propias instituciones

---

<sup>2</sup> Podemos hablar de la educación patrimonial como una materia emergente. Este término se utiliza de forma generalizada en el ámbito latino, especialmente en países como Argentina, Venezuela, Chile o Perú entre otros. Otros referentes terminológicos de esta materia son la

internacionales que velan por el patrimonio como la UNESCO o el Consejo de Europa<sup>3</sup> reconocen hoy como una tarea urgente que necesariamente debe acompañar a todas las demás medidas de protección si se quiere éstas sean verdaderamente eficaces. De este modo la educación y sensibilización en los valores que encierra el PC se convierte en un objetivo tanto de la educación formal como informal que implica a múltiples especialidades de las CC. de la Educación.

Por lo que respecta al ámbito de la educación informal, el patrimonio es por ejemplo un sector cada vez más presente en la planificación de las políticas culturales y como tal exige competencias específicas a los educadores que se especializan en la animación y la gestión cultural de las administraciones de los distintos ámbitos territoriales.

Igualmente día a día se multiplican las experiencias que introducen la educación patrimonial en el ámbito de la educación formal<sup>4</sup>. Aunque la educación ambiental se ha introducido más tempranamente, aumenta la conciencia de que la naturaleza no puede contemplarse al margen de la cultura y de la interrelación que existe entre ambas. Esto ha llevado a una reconceptualización de la propia educación ambiental que, como explica Antoni J. Colom (1998: 128) empieza a fraguarse en el Seminario de Belgrado de 1976 dedicado a estudiar las

---

denominación francesa (*éducation au patrimoine*), inglesa (*heritage education*) y portuguesa (*educação patrimonial*) (Fontal Merillas, 2003: 87 y 92).

<sup>3</sup> Ver la resolución nº 5 del Consejo de Europa de 1998 y el artículo 27 de la Convención sobre Patrimonio Mundial de la UNESCO, así como la publicación de esta última institución “Patrimonio mundial en manos de jóvenes. Conocer, atesorar y actuar. Paquetes de materiales didácticos para docentes” (2005).

<sup>4</sup> En Galicia un referente de la educación patrimonial en el ámbito escolar es la asociación de profesores Ponte nas Ondas que en el año 2005 presentó el patrimonio inmaterial de la eorregión Galicia-Norte de Portugal a la candidatura de la UNESCO. Otra experiencia relevante es la que dio lugar al Museo Etnográfico de A Capela que inicialmente fue un museo escolar formado con los objetos del propio entorno aportados por los alumnos. También merece citarse el trabajo de la asociación Brinquedia para la promoción de los juegos tradicionales. Se trata de iniciativas que surgen del profesorado y que no siempre reciben el apoyo necesario de la administración. También merece ser citado el proyecto didáctico Antón Fraguas con el que el Museo do Pobo Galego estimula la realización de trabajos escolares de carácter etnográfico. En cuanto a iniciativas de la administración es interesante la que ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias y que puede consultarse en el informe elaborado por Luis Sanjo Fuentes (2007).

relaciones entre el mundo natural-físico y el artificial o socio-político y a partir de la aportación de los países más pobres que, frente a la concepción naturalista y estática del medio ambiente propia de los países ricos, propusieron una visión dinámica y ambientalista que incluye las cuestiones socioculturales. Asumiendo esta línea Colom sitúa dentro de la educación patrimonial las cuestiones biológico-naturales y los aspectos socio-culturales que se vinculan a través de la idea genérica de *medio ambiente* (*ibidem*).

En este contexto la formación de los especialistas en CC. de la Educación en los temas relacionados con el patrimonio adquiere además una trascendencia social nada desdeñable puesto que van a ser difusores de concepciones, valores y actitudes que serán decisivos para el futuro del PC y de su papel en la sociedad. Cuando hablamos del PC no hablamos de una realidad aséptica y que se mantenga al margen de los conflictos sociales. El patrimonio tiene que ver con otras cuestiones de las que algunas versiones lo presentan muy alejado como son por ejemplo las relaciones intergeneracionales, el multiculturalismo, el reconocimiento de otras diferencias como las de clase o género, la desigualdad, o el ejercicio del poder. Por ello el patrimonio también está implicado en la discusión y lucha política en torno a los modelos de sociedad que queremos construir.

El valor económico que adquiere en la actualidad el PC y en general la cultura, asociados a fenómenos como los medios masivos de comunicación, la industria cultural o el turismo y la movilidad, supone el riesgo de su mercantilización y reducción, su espectacularización y banalización para la venta y el consumo fácil. Por eso es importante la formación de educadores y gestores culturales con la sensibilidad y la preparación adecuadas para contrarrestar la fuerza reductora de la economía y que sepan tomar en cuenta y abordar en sus intervenciones las múltiples dimensiones del PC y el papel que éste puede jugar en favor del desarrollo de las comunidades.

Considero que, en este sentido, la antropología socio-cultural puede hacer una aportación específica y esencial al espacio interdisciplinar que confluye en el PC. Esta aportación radica en situar el patrimonio en relación al concepto más amplio de cultura del que forma parte, mostrando sus conexiones con la diversidad humana, con los

contextos sociales de los que forman parte las manifestaciones culturales y con los significados que les atribuyen las personas. Podríamos decir que, frente a la visión reductora del PC propia de la economía que lo pone al servicio del mercado, la visión de la antropología es una visión humanizadora del patrimonio que permite ponerlo al servicio de la sociedad a la que pertenece. Lo específico de la antropología consiste pues en resaltar las dimensiones sociales y culturales del PC que es preciso tomar en cuenta tanto para su adecuada comprensión como para la intervención de cara a su recuperación y dinamización.

Además la antropología ofrece instrumentos para comprender críticamente el valor que adquiere en la actualidad el PC y resaltar la diversidad de intereses que confluyen en su producción y usos sociales. Llorens Prats se refiere a esto como una tarea de “crítica patrimonial” que considera urgente dotar de presencia pública y que no debe detenerse o estar especialmente centrada “en los aspectos formales de las activaciones (patrimoniales), como sucede habitualmente, sino que otorgue primacía a los contenidos, a los discursos, incluso a los propios proyectos, intervenciones y políticas patrimoniales. Una crítica de fondo, organizada y sistemática, que suponga en la práctica poner en evidencia y hacer llegar al público, a la sociedad, para bien y para mal, las claves ocultas de cualquier actuación en el ámbito del patrimonio” (2005: 22).

Por otra parte, el espacio social propio del análisis antropológico ha sido desde su constitución como disciplina el ámbito de lo local llevando a cabo análisis de la vida local y de la interrelación que existe entre las diversas dimensiones que la configuran: económica, social y cultural. El espacio local es también el primer escalón en el que ha de ejercerse la educación patrimonial. Sensibilizar e identificar a las personas con el patrimonio local, con las manifestaciones culturales más próximas es el primer paso necesario para apreciar patrimonios representativos de espacios más amplios a los que se pertenece e igualmente patrimonios de culturas diversas.

Una gran parte del llamado patrimonio local está constituido por el llamado patrimonio etnográfico. En Galicia, este patrimonio está siendo objeto, en muchos casos por parte de las propias instituciones,

de un trato folclorista y arqueologista que lo identifica con los residuos del pasado rural del Galicia (Pereiro, 2007) y de un uso político partidista (Méndez, 2003). Frente a esto se hace necesario contemplar el patrimonio etnográfico como la memoria de la comunidad, como aquellos elementos que la identifican y la singularizan y que son resultado de la transmisión generacional, pero también de la transformación continua a lo largo del tiempo.

Desde este enfoque es desde el que hoy cobra relevancia el concepto de patrimonio inmaterial (al que la UNESCO denomina también “patrimonio vivo”) y la conciencia de su inseparabilidad del patrimonio material, así como la importancia de prestar atención a los saberes, a los contextos sociales, a los usos y a los significados que las personas atribuyen a las cosas. Captar estas dimensiones es lo que caracteriza al análisis antropológico. Lo propio de este análisis es ponerse en la perspectiva de los actores sociales, tomando en cuenta tanto su discurso como sus prácticas y el modo en que producen y dan sentido a la realidad a través de éstos. Para que los recursos patrimoniales locales puedan redundar efectivamente en la mejora de las condiciones de vida de la población, es necesario tomar en cuenta estos parámetros antropológicos en el diseño de la política y la educación del patrimonio. La educación patrimonial basada en estos parámetros puede convertirse en un instrumento de ciudadanía, de inclusión social (SimonneTeixeira, 2006) y de desarrollo sostenible.

## **2. EL PROGRAMA**

El programa que propongo en la materia denominada “Antropología, Patrimonio cultural y Educación” pretende aportar conocimientos, despertar sensibilidades y ejercitar destrezas.

Los contenidos teóricos se conciben como el marco conceptual que permitirá al alumnado analizar y comprender críticamente la situación y el papel del patrimonio en la sociedad actual y más particularmente en Galicia. La estrecha asociación entre marco conceptual y análisis de la realidad social es un principio estructurador central del programa.

El acercamiento a la realidad se propicia mediante la realización de un trabajo de campo (que puede hacerse individualmente o en equipo) sobre un caso de patrimonialización que se esté produciendo en un entorno próximo al alumnado y al que éste tenga un fácil acceso. El trabajo consiste en llevar a cabo una experiencia de análisis etnográfico recogiendo todo tipo de información escrita y gráfica sobre el caso, pero también observando directa y participativamente escenarios y acciones relacionados con el proceso de patrimonialización así como haciendo entrevistas a protagonistas que aporten perspectivas diferentes. Para orientar este trabajo en el primer tema del programa se explica el enfoque y la metodología cualitativa propia de la Antropología Social (*Tema 1: La Antropología Social y el estudio de la diversidad cultural. Trabajo de campo, observación participante y métodos cualitativos*). El objetivo que se persigue es transmitir la idea de que la realidad no es sino que se produce y que es esencial captar ese proceso de producción de la realidad por parte de los seres humanos: atender a los distintos agentes que intervienen en esa producción, a los discursos y a las prácticas, a lo que las personas dicen y hacen, así como a los elementos estructurales que los condicionan.

La diversidad de casos que se estudian en estos trabajos y que vienen dados por la diversa procedencia del alumnado<sup>5</sup>, ofrece un panorama riquísimo de los procesos de patrimonialización que se están produciendo en Galicia. Esto se hace patente en las dos últimas semanas del curso cuando los resultados son presentados en la clase por sus autores. Esta actividad está incluida en el programa como último tema (*tema 6*) bajo el título *Análisis de casos en Galicia* dándosele de este modo el rango de contenido importante de la materia. A lo largo del curso se dedican unos minutos de las sesiones de clase para que los grupos den cuenta de las actividades parciales que van realizando. De este modo se pretende estimular el trabajo continuado y que las realizaciones e iniciativas de unos grupos puedan

---

<sup>5</sup> La matrícula en la asignatura varía considerablemente entre el grupo de Educación y el de Pedagogía. El primero es siempre un grupo pequeño que no suele superar la veintena. El número de alumnos matriculados en Pedagogía ronda los ochenta matriculados lo que hace más ardua la tarea de tutorización de los trabajos.

servir de ejemplo o modelo para otros. Esto permite además que los casos de estudio sean conocidos desde el principio de curso por todo el grupo. En las clases teóricas se hacen constantemente referencias a estos casos con el doble objetivo de, por una parte tomarlos como ejemplos concretos de planteamientos y conceptos que pueden resultar abstractos y, por otra, de ofrecer perspectivas de análisis para los trabajos de campo de modo que éstos no se queden en la mera descripción de los fenómenos.

La observación y análisis de la realidad que proporcionan los trabajos del alumnado se completa con el seguimiento de las noticias referentes al patrimonio que aparecen en los medios de comunicación, que se estimula que aporten también los propios alumnos, así como con localizaciones y búsquedas en Internet que puedan proporcionar ejemplos y experiencias reveladores (páginas de museos, de organismos internacionales como la Unesco o en Consejo de Europa, de ayuntamientos, de asociaciones culturales, de promoción turística, etc.).

El marco teórico que se trasmite al alumnado es de tipo constructivista y participacionista, acorde con el enfoque antropológico de la asignatura. Los elementos teóricos esenciales de este enfoque se exponen en los temas 2 y 3 titulados respectivamente (*2. Los conceptos de cultura y patrimonio. Tipos de patrimonio. El patrimonio como construcción social. 3. Los agentes de patrimonialización*).<sup>6</sup> Como nociones introductorias considero importante que los alumnos conozcan la diferencia entre cultura y patrimonio y que puedan orientarse en relación a las diferenciaciones terminológicas al uso referidas a los diferentes tipos de patrimonio. Además de esto el objetivo esencial de estos dos temas es que el alumnado sepa distinguir la concepción constructivista de la concepción monumentalista y entender el patrimonio como un ámbito político y de representación simbólica de identidades sociales. Los distintos trabajos nos sirven una vez más para ilustrar estos procesos de producción del patrimonio y para preguntarnos cómo se producen,

---

<sup>6</sup> He desarrollado estos temas en la unidad didáctica titulada *Patrimonio cultural: definicions e usos socials* (2008).

en qué contextos, impulsados por qué dinámicas e intereses y por qué agentes sociales.

Otro contenido teórico importante consiste en mostrar la relación que se da en la actualidad entre patrimonio y turismo así como el papel relevante que juegan las administraciones públicas como impulsoras de los procesos de patrimonialización. Se dedica un apartado a los programas de desarrollo rural de la Unión Europea que son en muchos casos los que sirven de marco a los casos estudiados por los alumnos.

Otro apartado se centra en la explicitación de los distintos modelos sociales que pueden seguirse en los procesos de patrimonialización. Se transmite abiertamente un modelo participacionista y democrático que considera que las poblaciones deben participar en los procesos de patrimonialización y que estos deben ponerse al servicio del desarrollo sostenible y la calidad de vida.

El *tema 4* titulado *Museos y otras formas de representación de los fenómenos culturales* tiene por objeto que el alumnado conozca las nuevas formas de representación del patrimonio que son consecuencia de la ampliación de esta noción y de sus nuevos usos en la sociedad. Los trabajos de los alumnos serán de nuevo una buena ilustración de manifestaciones como ecomuseos, centros de interpretación, recreación de acontecimientos históricos, etc.. La observación participativa obliga al alumnado a visitar los centros o, según los casos, a asistir a los acontecimientos que recrean el patrimonio. Igualmente, el uso de internet en clase permite la visita virtual a importantes museos de carácter etnográfico, centros de interpretación, etc, tanto próximos como lejanos.

El *tema 5* titulado *Elementos de patrimonialización en Galicia* pretende insistir en la necesidad de conocer la lógica cultural de elementos de la cultura rural de Galicia que están siendo objeto constante de patrimonialización en la actualidad y que en muchas ocasiones reciben tratamientos reductores y simplificadores que la ignoran. Las explicaciones se centran en las manifestaciones que más se repiten en los trabajos de los alumnos, como pueden ser las fiestas del ciclo anual, elementos de la arquitectura rural o de la cultura material, ferias, etc, mostrando cual es su sentido y su función en la cultura tradicional. Se propone como una pauta importante para la

intervención en el patrimonio la recreación del lenguaje cultural. El objetivo es que el alumnado sepa enfrentarse críticamente tanto al concepto imperante de autenticidad como a las reducciones espectacularizantes del patrimonio y que comprenda la importancia de prestar atención a las significaciones culturales de los fenómenos y a las funciones sociales.

El tema 5 se denomina *El patrimonio cultural en el ámbito local: iniciativas para su recuperación y dinamización*. La presencia de este tema en el programa viene dada por la consideración de que el ámbito local es el primer peldaño para llevar a cabo la educación patrimonial y un espacio relevante de trabajo para los educadores sociales. El contenido del tema pretende mostrar la importancia de este ámbito para construir “la imagen personal del espacio y del tiempo” (Lynch, 1975) y generar la conexión afectiva personal (Fontal Merillas, 2003: 165) y comunitaria. Se trata también de insistir en las múltiples potencialidades y el gran efecto transversal y dinamizador que pueden tener las políticas municipales de animación del patrimonio local (Pose Porto, 2001) y al mismo tiempo mostrar algunos recursos útiles y elementales para trabajar la recuperación y dinamización del llamado “patrimonio modesto”. Entre estos recursos se habla de la realización de inventarios del capital cultural local como un primer paso para elaborar archivos de la memoria local basándose en actividades diversas como: la recogida de historias de vida de personajes significativos de la localidad, la elaboración de un archivo fotográfico, la recuperación de testimonios de la memoria local referidos a experiencias comunes como por ejemplo la transformación de los espacios, la emigración, fiestas y celebraciones, personajes célebres, oficios, procesos productivos, etc.. Estas actividades se pueden llevar a cabo desde el ámbito de la educación tanto formal como informal y en este último caso desde los departamentos de cultura y educación de los ayuntamientos apoyándose en la metodología de la animación socio-cultural.

Algunos de los trabajos de los alumnos consisten, por opción personal, en la recogida de distintos aspectos de la memoria de su localidad.

### **3. RESULTADOS**

Como docente debo expresar mi satisfacción con los resultados de esta materia en especial en lo que se refiere al objetivo de despertar sensibilidades entre el alumnado con respecto al patrimonio. Resulta especialmente gratificante comprobar que los trabajos permiten a algunos alumnos realizar verdaderos descubrimientos de aspectos de su propio entorno que desconocían en los que en ocasiones se implican con verdadero entusiasmo. Este entusiasmo es, en muchos casos, consecuencia de las entrevistas personales que realizan y de la observación participativa. El conocimiento les llega de este modo de personas que les transmiten informaciones relacionadas con sentimientos y experiencias personales. En otros casos tiene que ver con el objeto de estudio enlaza con dimensiones afectivas a través de sus propias experiencias o las de familiares. A veces se hace necesario frenar ese entusiasmo insistiendo en la importancia de usar la teoría para tomar distancia respecto al objeto de estudio.

El objetivo de que comprueben que el patrimonio tiene que ver con la memoria y la identidad de las personas se ve así cumplido.

Muy frecuentemente los alumnos llegan a la tutoría en la que tienen que presentar su proyecto de trabajo completamente desorientados diciendo que en su ayuntamiento no hay patrimonio porque no hay edificios históricos, ni castros, ni dólmenes. Este fue el caso de una alumna que pertenecía a un ayuntamiento en el que está en marcha un proyecto que ella desconocía, de recuperación de unas viejas minas. Su abuelo había trabajado en esas minas de modo que se animó a estudiar el caso y él se convirtió en su principal informante. Ni el abuelo ni la nieta pensaron nunca que los conocimientos y las experiencias de él podrían ser importantes para realizar ella un trabajo en la universidad.

En casos como este y en otros muchos se pone de relieve el efecto patrimonializador que los propios alumnos tienen sobre los entornos en los que realizan sus trabajos algo sobre lo que llamo su atención pues otorga importancia a su trabajo elevando el nivel de autoexigencia. Muy frecuentemente los alumnos cuentan la sorpresa y la satisfacción que expresan muchas personas cuando ellos les piden colaboración e información. A veces se trata de personas mayores

como en el caso anteriormente citado; otras son asociaciones de vecinos que se sienten reconocidos y valorados al verse objeto de un trabajo universitario. Un trabajo del que siempre solicitan una copia.

El efecto de los trabajos de los alumnos sobre su entorno puede llegar a los propios alcaldes a los que algunos alumnos acuden en ocasiones y que se ven sorprendidos con preguntas embarazosas “para un trabajo para la universidad” que a veces no saben muy bien cómo responder porque el patrimonio no suele contemplarse como un tema importante en el gobierno de los pequeños ayuntamientos. Esto pude comprobarlo en una grabación en la que se hacía muy evidente el titubeo del alcalde ante la pregunta de la entrevistadora. Un titubeo que probablemente tenía también que ver con la sorpresa de escuchar a su joven convecina usar un lenguaje técnico con el que él mismo no estaba familiarizado y en el que podría reflejarse además una nueva demanda para ponderar el voto.

## BIBLIOGRAFÍA

CARRERA DÍAZ, Gema (2005) “La evolución del patrimonio (inter) cultural: políticas culturales para la diversidad”, *PH Cuadernos n° 17 Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*, Junta de Andalucía, pp. 9-11.

COLOM, Antoni J. (1998) “Educación ambiental y la conservación del patrimonio” en J. SARRAMONA; G. VÁZQUEZ; y A.J. COLOM (eds.) *Educación no formal*, Barcelona, Ariel, pp. 127-150.

FONTAL MERILLAS, Olaia (2003) *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*, Trea, Gijón.

HERRERO PÉREZ, Nieves (2008) *O Patrimonio cultural: definición e usos sociais*, Universidade de Santiago de Compostela, 2008.

LYNCH, Kevin (1975) *¿De qué tiempo es este lugar?: para una nueva definición del ambiente*, Gustavo Gili, Barcelona.

MÉNDEZ, Lourdes (2003) “Galicia, región de Europa: dimensiones europeístas del imaginario culturalista de la Xunta”, *Revista de Antropología Social*, 12, pp. 79-97.

PEREIRO, Xerardo (2007) “La concepción del patrimonio etnoantropológico en Galicia: visiones legales y prácticas institucionales” en *Actas de las Jornadas Andaluzas de Etnología*, Granada 19-21 de noviembre, en prensa.

POSE PORTO, Héctor (2001) “A Educación Patrimonial como instrumento da Política Cultural dos Concellos”, *Educación ambiental nas cidades, nas vilas, nas aldeas*, Diputación Provincial de A Coruña, pp. 37-47.

PRATS, Llorens (2005) “Concepto y gestión del patrimonio local”, *Cuadernos de Antropología Social* 21, pp. 17-35.

SANJO FUENTES, Luis (coord.) (2007) *Educación patrimonial. Propuestas creativas desde el espacio educativo*, Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/educación/udg/pro/EducPatrimonial/index.asp?cat...> (20/1/2007).

TEIXEIRA, Simonne (2006) “Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía”, *Estudios pedagógicos*, vol. 32, nº 2, pp. 133-145.

UNESCO (2005) *Patrimonio mundial en manos de jóvenes. Conocer, atesorar y actuar. Paquete de materiales didácticos para docentes*, Perú.